



C I R C U L A R CSJBOC22-93

Fecha: 23 de noviembre de 2022

PARA: MAGISTRADOS, JUECES Y EMPLEADOS JUDICIALES DE LA ESPECIALIDAD EN DERECHO PENAL Y SISTEMA PENAL ACUSATORIO DE BOLÍVAR Y SAN ANDRÉS

DE: CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE BOLÍVAR

ASUNTO: Pone en conocimiento la Circular EJC22-66 del 15 de noviembre de 2022, por la que se anuncia la **“CONVOCATORIA PARA PARTICIPAR EN EL CURSO REGIONAL DEL SISTEMA PENAL ACUSATORIO”**

Respetados servidores judiciales:

El Consejo Seccional de la Judicatura de Bolívar, en cumplimiento del pilar estratégico de carrera judicial, desarrollo del talento humano y gestión del conocimiento¹ pone en conocimiento de los servidores judiciales la Circular de la Escuela Judicial “Rodrigo Lara Bonilla” EJC22-66 del 15 de noviembre de 2022, por medio de la cual, anunció la **“CONVOCATORIA PARA PARTICIPAR EN EL CURSO REGIONAL DEL SISTEMA PENAL ACUSATORIO”** a realizarse el 25 de noviembre del presente año.

Las inscripciones estarán abiertas desde la fecha de la convocatoria y hasta las 5:00 p.m. del día 23 de noviembre de 2022 o bien hasta agotar los cupos asignados para esta actividad académica.

Para tales efectos, se remite en archivo anexo, la circular EJC22-66 del 15 de noviembre de 2022, en la cual se encuentra la información detallada y lineamientos sobre la actividad académica enunciada.

Cordialmente,

PATRICIA ROCÍO CEBALLOS RODRÍGUEZ
Presidenta

M.P. PRCR/MFRT

Anexo: Circular EJC22-66 del 15 de noviembre de 2022.

¹ Pilares estratégicos del Plan Sectorial de Desarrollo de la Rama Judicial 2019-2022 que impactan en los objetivos estratégicos del mismo.